DEPARTAMENTO DE CATASTRO
MUNICIPAL

Miriam Ramos G.

Coordinador de Catastro Municipal

Actividades realizadas durante el mes de Agosto del 2024					
	DEPARTAMENTO	**DESCRICION DEL SERVICIO**	**PROCEDIMIENTO**	**REQUISITOS**	**FORMATO**
1/8/2024- 31/08/2024	Catastro Municipal	Constancias Catastrales	Presentarse a la oficia de catastro Municipal con la Documentación requerida.	Presentar, copia del DNI. Copia del Documento de compra venta del terreno Copia de la Solvencia Municipal Recibo de pago, de la constancia.	CONSTANCIAS
		DOMINIO PLENO	1. Presentarse a la oficia de catastro Municipal con la Documentación requerida. 2. Se presenta la Solicitud ante la Cooperación Municipal. 3. Se Aprueba para darle publicidad a las solicitudes presentadas (carteles, redes sociales de la Municipalidad, Radio, otros). 4. Luego de pasar al menos 22 días de su publicación se nombra la comisión de regidores que procederán a medir el terreno. 3. Girar los planos de los terrenos. 4. Se realiza el avaluó una vez realizado los planos, 5. Se firma el avaluó por los	1. Presentar Solicitud 2.Antecedentes Escrituras 3.Copia de DNI 4.Copia de Solvencia Municipal	1 SOLICITUD 2 FORMATO DE LEVANTAMIENTO TECNICO EN CAMPO 3 DICTAMEN DE COMISION MUNICIPAL MEDICION DE DOMINIO PLENO
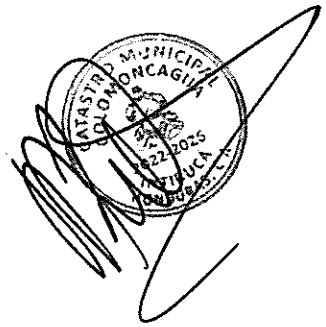
			regidores con el visto bueno del departamento de catastro. 6. se presenta el informe con las medidas y avaluó a la corporación municipal en reunión ordinaria. 7. Se emite de parte de secretaria municipal, la certificación de dominio pleno. 8. La entrega se hace una vez cancelado los costos en la tesorería municipal.		
		Permisos de Construcción	Presentarse a la oficia de catastro Municipal con la Documentación requerida.	1. Presentar Presupuesto de la Inversión	
				2. Copia del Documento de la Propiedad	
				3. Copia de Solvencia Municipal	
				4. Copia de DNI	
				5. Copia de Planos de Construcción	
		Revisión y aprobación de planos	Presentarse a la oficia de catastro Municipal con la Documentación requerida.	1. Planos de Construcción	
		Remedición de Domino Pleno		1. Solicitud	
				2. Copia de DNI	
				3. Copia de Solvencia Municipal	
				4. Dominio Pleno Antes Otorgado	
		Cambio de propietarios en sistema Catastro		1 Presentar Documentos del Terreno